

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL
FIJACIÓN EN LISTA No. 049
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
03067843	COMPETENCIA DESLEAL	DIRECTV AMERICA LLC LATIN	SATELITE S.A. CABLE VISION E.U. Y OTROS	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIEZ (2010)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIEZ (2010)	Traslado a las partes dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C., de la liquidación de costas
02085856	COMPETENCIA DESLEAL	JUAN PABLO MONTOYA ROLDAN	PRODUCTOS YUPI S.A.	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIEZ (2010)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIEZ (2010)	Traslado a la parte demandada dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C., del recurso de reposición presentado por la parte demandante en contra del auto No. 981 del 29 de junio de 2010.

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 12 de Julio de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 12 de Julio 2010 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc